

Caso Cifuentes: erosión de la democracia e impunidad política



José Félix Tezanos
Director de *Temas*

En los soportales de la famosa plaza colonial mexicana de Santo Domingo, varios artesanos tienen montados tenderetes y pequeñas oficinas desde las que proporcionan a cualquiera que se lo pida títulos de Licenciado, Máster, Doctor, de las más diversas universidades del mundo. Con una pequeña cantidad de pesos o dólares que varía desde 30 euros, según el estatus y prestigio de cada Universidad, te proporcionan en poco tiempo una copia perfecta de los títulos de dichas universidades. Conozco algunas personas que, como gracia personal, se han hecho con títulos de Doctores de la Universidad de Harvard o de otras similares, cuyo valor real no es más que el de una falsificación. Por muy perfecta que sea.

No se sabe hasta qué punto algunos pillos podrán estar utilizando títulos de esta naturaleza para abrillantar y amplificar sus currículos, incluso para concurrir a ofertas de empleo ventajosas. Con el único riesgo de esperar a ver si las empresas o entidades verifican en origen si se trata de un título registrado y cierto, o de una simple falsificación. Por lo tanto, desconozco si alguno de estos falsos titulados ha sido descubierto en su engaño. E, incluso, si alguno, viéndose en las vergonzosas circunstancias de ser descubierto, ha respondido con altanería propia de un viejo hidalgo español y ha optado honrosamente por renunciar al título falso que tan injustamente unos mezquinos artesanos mexicanos le habían expedido a su nombre, sin que él o ella hubieran cometido "delito" personal alguno.

¿Títulos de quita y pon?

La sorpresa que ha causado el caso Cifuentes no sabemos todavía a qué punto de ridículo puede conducir. Pero, desde luego, proclamar que se renuncia a un título que ha sido objeto de un proceso de falsificación, o de simulación irreal, no deja de ser insólito, en tanto en cuanto que si el título es falso, o ha sido obtenido con falsedades, no es algo a lo que puedas renunciar voluntariamente,

sino que es en sí mismo nulo, siendo responsabilidad de la propia Universidad declarar su completa nulidad y depurar las responsabilidades correspondientes.

Los cientos de miles de jóvenes españoles que están haciendo en estos momentos un esfuerzo para obtener titulaciones que les permitan tener posibilidades de acceder a un puesto de trabajo en las condiciones actuales, junto a las familias que están haciendo sacrificios para financiar los estudios de sus hijos/as, es muy probable que estén viendo lo ocurrido en el caso Cifuentes con una enorme indignación. Una sociedad que obliga a algunos de sus miembros a hacer grandes esfuerzos y sacrificios, con el injusto aumento de las tasas docentes, y que al mismo tiempo puede dar tramposamente, sin esfuerzo alguno, un título a una persona debido a su autoridad, o a

El caso Cifuentes evidencia una dualidad de privilegios y comportamientos entre quienes se creen con el derecho a hacerse con títulos sin hacer nada y los miles de jóvenes y familias que tienen que esforzarse y sacrificarse para lograr un título universitario.

cualesquiera otras razones, es una sociedad que ha entrado en la injusticia más absoluta.

De ahí la dualidad de percepciones y reacciones que en torno al caso Cifuentes se detectan en unos y otros sectores de la sociedad. Por un lado, se encuentran los que forman parte del círculo de Cifuentes o conexos y similares, que después de ver cómo se ocultan hechos a conciencia ovacionan con entusiasmo a la señora Cifuentes por la "injusta persecución a la que estaba siendo sometida", sosteniendo que el caso no es para tanto, y que la expresidenta de la Comunidad de Madrid no ha cometido ninguna ilegalidad, y que ponerse un

título más o menos en el currículum es como ponerse unos pendientes o unos pañuelos elegantes. Lo cual revela una concepción terrible no solo de la moralidad pública, sino de la propia sociedad. Actitud muy preocupante que habría que analizar cómo es posible que pueda llegarse a fraguar y a justificar.

El valor de los títulos

Por otro lado están las percepciones de muchos jóvenes, de sus familias y de sectores amplios de la sociedad, que no entienden cómo en el mundo actual pueden ocurrir estas cosas y puede darse tal dualidad de oportunidades y de posibilidades educativas y vitales. Desde luego, todos los que han realizado, o han estado en contacto directo con personas que hayan realizado, un Máster, un Trabajo de Fin de Máster, o una Tesis Doctoral saben los esfuerzos y sacrificios que esto cuesta, y que todos los que han realizado tales tareas suelen estar muy orgullosos del trabajo efectuado. Trabajo que no pierden de vista ni por un momento, ni están dispuestos a quedarse sin un ejemplar, por muchas mudanzas que realicen en su vida. Y, desde luego, los que han realizado este esfuerzo de verdad, tampoco suelen olvidar las personas que estuvieron en su Tribunal y, por supuesto, mucho menos las asignaturas que cursaron, los exámenes que realizaron y el tiempo que les llevó todo esto. De ahí que su indignación sea supina ante casos como el de Cifuentes, que desvelan los peligros de corrupción que afectan a sociedades como la española.

Por lo tanto, con el caso Cifuentes estamos ante un hecho mucho más grave que el *regalo* gracioso de un título universitario a alguien que no ha efectuado ni los esfuerzos necesarios para obtenerlo, ni ha cumplido con los requisitos formales para ello. Algo que va a causar un daño enorme a la Universidad española en general, y a la Universidad Rey Juan Carlos en particular, que está viendo como este torpe e infausto proceso está devaluando sus títulos hasta extremos difíciles de anticipar. Devaluación que, sin duda, va a notarse en la caída de matrículas de esta Universidad el próximo año académico. Algo que no se sabe si podrá recuperarse ni siquiera con actuaciones muy rápidas y enérgicas por parte de las autoridades académicas que no quieran que dicha Universidad transmita a la opinión pública la impresión de ser una Universidad que regala injusta e inapropiadamente sus títulos académicos. ¿Para qué servirá entonces un título de esta Universidad? —se preguntan muchas personas que han cursado allí sus estudios, que los están cursando, o que los podrían cursar en el futuro.

Por eso, cuando se causa tanto daño, cuando se justifica de manera tan disparatada e impropia, y cuando incluso se reacciona arrogantemente y con una especie de victimismo por ser perseguido injustamente —según se dice—, hay que ser conscientes de que estamos ante un estado de percepción y ante una conciencia de impunidad y prepotencia que va mucho más allá de la punta del iceberg que ha emergido en este caso.

Prepotencia de las redes clientelares

El problema de fondo es que la política española, incluso más allá de las siglas, está penetrada por redes clientelares que actúan como si sus mandamases fueran auténticos amos y señores de la sociedad española. Redes clientelares que compiten y luchan abiertamente entre sí, que se disputan puestos y prevalencias, a veces con actuaciones de una dureza y de una sinuosidad maquiavélica notable. Todo ello para instrumentalizar, amenazar y, en su caso, difundir públicamente dossieres dotados de bastante potencial mortal cuando se difunden por los medios de conminación social, después de que algunos hayan decidido que es necesario acabar con un potencial competidor interno.

En este sentido, el caso Cristina Cifuentes es solo una parte de ese tipo de entramados, de alguien que desde muy joven se vinculó a una de las poderosas redes clientelares del PP, que ascendió escalón a escalón en diversos puestos de influencia y poder interno y de representación en el PP, hasta el punto incluso de que algunos manejaban su nombre últimamente como una posible candidata alternativa al mismísimo y declinante Mariano Rajoy.

El problema, pues, estriba en la existencia y operatividad de estas redes clientelares, y en la conciencia de impunidad y prepotencia que dichas redes inculcan en aquellos que escalan las cumbres de poder. Encumbrados que llegan a sentirse tan impunes y tan poderosos que les parece que pueden “hacerse” con títulos y otras prebendas sin necesidad de mayores esfuerzos. Lo que hacen como si fuera algo que se merecen de por sí, sin pasar por los trámites y esfuerzos de los demás ciudadanos de a pie, a los que ven desde sus alturas como seres de otra naturaleza y condición, sin los privilegios, poderíos y ventajas que les corresponden a ellos y de los que ellos disfrutaban o pueden disfrutar.

Maniobras de diversión y generalización (“ventilador”)

Lo más terrible del caso Cifuentes es el desenfado con el que algunos se desenvuelven, argumentan públicamente, se dejan ovacionar y se resisten con uñas y dientes, sin

dudar ni un momento, ni cejar en el intento por mantener ventajas enmascaradoras con operaciones de lo que comúnmente se califica como “el ventilador”. A la vez que dedican recursos humanos y económicos –a veces públicos– para husmear en los más diversos lugares y redes, intentando demostrar que el suyo no es un caso aislado, sino una práctica común. Por lo que a ellos no se les puede pedir responsabilidad alguna. Es decir, demostrando lo que indicaba el viejo refrán castellano, que sostenía que “se cree el ladrón que todos son de su misma condición”.

Por lo tanto, situaciones de esta naturaleza deterioran gravemente las bases de legitimidad de las sociedades y de la misma democracia y deberían ser objeto de medidas y análisis objetivos, que intentaran ir a las raíces y causas de tales comportamientos, dando la importancia que se merece al papel que desempeñan las redes clientelares y las prácticas de las guerras sucias, tanto respecto a otros partidos, como hacia el interior de sus propias formaciones. Incluso dentro de las propias redes clientelares organizadas. Lo que nos llevaría a preguntarnos, ¿quién fue la mano secreta que puso en el buzón de un Profesor de la Universidad Rey Juan Carlos aquel famoso sobre con informaciones sobre Cristina Cifuentes y no sabemos si sobre otras personas? O también, ¿quién fue, y por qué, el que expuso a la vista pública el famoso documento conspiratorio de Carolina Bescansa, y con qué finalidad lo hizo?

Con tales formas de proceder, la lógica de la democracia no solo se desvirtúa y se corrompe, sino que la competencia política queda desplazada desde el terreno de los intereses legítimos y desde la esfera de la defensa de propuestas y estrategias diferentes, hacia el terreno de la conspiración cainita y el uso de todos los recursos y medios para acabar con los adversarios políticos. Y tanto da que sean internos o externos los personajes, porque una vez puestos a tales tareas qué más da y qué diferencia hay entre unos y otros.

Maquiavelismos y asesinatos civiles

Se nos ha dicho hasta la saciedad que los políticos florentinos, que tan bien describió y analizó Nicolás de Maquiavelo, no dudaban en utilizar cualquier arte e instrumento para conseguir sus objetivos, incluso el envenenamiento. Pues bien, lo que ocurre en nuestras sociedades a veces se asemeja también a la práctica del *envenenamiento civil*. Es decir, lo que se persigue es acabar con los adversarios y competidores por los medios que sean. Y, a veces, ponerse en las mejores condiciones de competencia y de prestigio personal, adornándose con cualidades y condiciones que no se tienen. Y para todo esto, evidentemente,

resulta primordial el papel de los medios de comunicación social, que, por vía directa o indirecta, muchas veces acaban operando como el instrumento primordial de las manos asesinas y de los asesinatos civiles.

La sensación de impunidad y prepotencia con la que ha actuado Cifuentes y otros dirigentes del PP refleja una concepción clientelar, dominadora e instrumentalizadora de la política que erosiona la credibilidad de la democracia.

¿Qué pueden hacer los demócratas y las personas que creen en una vida política honesta para remediar estos males y problemas? Sin duda mucho. En primer lugar, ser especialmente exigentes en el terreno de la moralidad política y, sobre todo, desarrollar procedimientos de democratización y transparencia interna en los partidos políticos que eviten, o al menos neutralicen en su mayor parte, este tipo de comportamientos que tan grave erosión están causando a nuestras instituciones. Y, desde luego, y no como lo menos importante, ayudar a que los medios de comunicación social no actúen al servicio de parte, o al menos que algunos de ellos no lo hagan así, al tiempo que se intente activar entre la opinión pública los criterios más exigentes en este sentido.

La verdad, ¿para qué?

Hay países en los que lo más importante ante determinados comportamientos no ha sido si un político ha podido cometer alguna irregularidad o algún hecho censurable, sino si ha mentido sobre ello en el proceso de indagación público subsiguiente. Hay casos en Estados Unidos de candidatos a la Presidencia a los que se les acusó públicamente de haber sido desleales con sus parejas. Y al final tuvieron que retirarse, no tanto porque esto fuera o no cierto, o estuviera mal en un político, sino porque habían mentido en el proceso público de dilucidación de las incriminaciones. ¿Podemos considerar tales situaciones como exageradas? Posiblemente el caso de Cifuentes demuestre que no, y que tan importante es lo que se ha hecho mal o de manera abusiva, como enredarse en un sinfín de mentiras, cortinas de humo y maniobras agresivas de diversión e inculpa general en el afán –y casi huracán– de defenderse con uñas y dientes en algo que es mucho más que un tropiezo irrelevante en una carrera por las ambiciones políticas personales. **TEMAS**